



Puno, 17 AGO 2022

OFICIO N° 082 -2022-GR-PUNO-GGR/DEPI

Señor:

Msc. Eleuterio Andrés Laura Arpi

**Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público
Azángaro**

Presente.-

ASUNTO: Solicitud de inicio del proyecto del IESPP "Azángaro" CUI: 2538005

Referencia: Solicitud del Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Azángaro.

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente asimismo informarle que el Director de la Dirección de Formación Inicial Docente DIFOID del Ministerio de Educación José Ernesto Olano Vargas pone en conocimiento de nuestro despacho (Dirección de estudios de Preinversión) del Gobierno Regional de Puno que desde el Ministerio de Educación se viene evaluando la posibilidad de poder implementar la Fase II del Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional, ello a través de la Unidad Ejecutora 118 y que en dicho escenario, dicho Programa busca en una primera etapa identificar y evaluar iniciativas de los Gobiernos Regionales orientadas a promover la infraestructura en instituciones pedagógicas, identificando que el GORE Puno ha desarrollado el perfil "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA EN EL I.E.S.P.P DE AZANGARO, DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO" con Código Único de Inversiones: 2538005, que tiene por objetivo que la población estudiantil del ISPP de Azángaro accedan a adecuados servicios de educación Pedagógica, por lo que informo a su despacho que el referido proyecto se encuentra en evaluación de parte del MINEDU para poder financiar y ejecutar el proyecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. Hernán Saravia Poma
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION DEPI

c.c
Arch.
...../DEPI



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

GOBIERNO REGIONAL PUNO
TRAMITE DOCUMENTARIO

18 ABR 2022

FOLIO 06 N° REG 4880

HORA 13:00 FIRMA

**SUMILLA: SOLICITA INICIO DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
EN EL I. E. S. P. P. "AZÁNGARO"**

"SEÑOR GERMAN ALEJO APAZA GOBERDAOR DE LA REGIÓN DE PUNO"

LAURA ARPI, Eleuterio Andrés, Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Azángaro", identificado con DNI N° 01557719, distrito y provincia de Azángaro, Región Puno; ante Ud. con el debido respeto nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que, al amparo de la Constitución Política del Estado, Ley N° 27444 Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y demás normas vigentes, **SOLICITA INICIO DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO EN EL I. E. S. P. P. "AZÁNGARO"**, aprobado en el presupuesto participativo multianual 2023-2024 en el Gobierno Regional de Puno.

Acompaño los siguientes documentos:

- Formato N° 07-A
- Hoja de resumen

POR LO EXPUESTO:

Señor Gobernador Regional de Puno, sírvase Ud. Admitir mi petición,
Por ser de Ley.

Atentamente,

Azángaro, 07 de abril de 2022.

EALA/DG-IESPPA
c.c.arch.



Msc. Eleuterio Andrés LAURA ARPI
DIRECTOR GENERAL
IESPP AZÁNGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE
PRE INVERSIÓN - DEPI
RECIBIDO
19 ABR. 2022
REG: 315 FOLIO: 06
HORA: 12:15 FIRMA:

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Dirección de Estudios de
Iniciación
Pase a: Ing. ADERLY
Firma:
Fecha: 20/04/22 Firma:

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA
RECIBIDO
18 ABR 2022
4192
Reg.: Folios: -06-
Hora: 5:30 pm Firma:

FORMATO N° 07-A

Estado: ACTIVO

Situación: EN REGISTRO

Nombre del proyecto de inversión (generada en función al servicio y a los datos registrados en los numerales 1.2, 1.3 y 1.4)

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN I.S.P.P. DE AZANGARO, DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	
Código único de inversiones	2538005
¿El proyecto pertenece a un programa de Inversión?	NO
¿El proyecto pertenece a un conglomerado autorizado?	NO
¿El proyecto corresponde a un Decreto de Emergencia?	NO

A. Alineamiento a una brecha prioritaria

Función	22 EDUCACIÓN					
División funcional	048 EDUCACIÓN SUPERIOR					
Grupo funcional	0108 EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA					
Sector responsable	EDUCACION					
Tipología de proyecto	EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA					
Servicio Público con Brecha Identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Año	Valor	Contribución de cierre de brechas
SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	DEPARTAMENTAL			

B. Institucionalidad

1 OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES (OPMI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS REGIONALES
Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nombre de la OPMI:	OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
Responsable de la OPMI:	ROGER MAMANI MAMANI

2 UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (UF)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS REGIONALES
Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nombre de la UF	UF DE LA GOBIERNO REGIONAL PUNO
Responsable de la UF	LUIS FERNANDO ITURRARAN URQUIZA

3 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)

Nivel de gobierno	GOBIERNOS REGIONALES
Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nombre de la UEI	UEI GR PUNO - GRI
Responsable de la UEI	SANTOS HERMILO ZEBALLOS ALVARADO

4 Unidad Ejecutora Presupuestal (UEP)

Nombre de la UEP	902 - REGION PUNO-SEDE CENTRAL
------------------	--------------------------------

C. Formulación y Evaluación

Identificación

Unidad Productora:	Código	Nombre			
	445087	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICO - AZANGARO			
Naturaleza de intervención:	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION				
Servicio a intervenir:	DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA EN I.S.P.P. DE AZANGARO,				
Indique convenio del proyecto					
Localización geográfica de la unidad productora	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
	-14.880659599999570 / -70.146219599999995	PUNO	AZANGARO	AZANGARO	

2. Justificación del proyecto de inversión:

2.1. Objetivo del proyecto de inversión

Descripción del objetivo central del proyecto	Población estudiantil del ISPP de Azángaro del Distrito de Azángaro, Provincia de Azángaro y Departamento de Puno, acceden a adecuados servicios de educación Pedagógica		
Nombre del indicador para la medición del objetivo central	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA ISPP AZANGARO		
Unidad de medida del indicador	PERSONAS		
Línea de base (año)	2021	Valor del año base	224.00
Año de cumplimiento	2033	Meta (número de año de cumplimiento, luego del inicio de funcionamiento del proyecto)	450.00
Fuente de información			

2.2. Beneficiarios directos

Denominación de los beneficiarios directos	LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS ESTAN REPRESENTADOS POR LA POBLACIÓN EN EDAD DE ESTUDIO (17-30) DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE LOS CUALES SE TIENE PROYECTADO UN TOTAL DE 450 ALUMNOS EN EL ÚLTIMO AÑO DE EVALUACIÓN.
--	---



ELMER VENTURA CONTRERAS
INGENIERO ECONOMISTA
CIP. 190399



Unidad de medida de los beneficiarios directos	PERSONAS
Último año del horizonte de evaluación	2033
Sumatoria de beneficiarios de todo el horizonte de evaluación	450
	4,415.00

3. Alternativas del proyecto de inversión:

Descripción de alternativas

Item	Descripción
Alternativa 1 (Recomendada)	Construcción de nueva infraestructura acorde a los estándares normativos del sector educación, ambientes básicos y complementarios: 15 aulas, 3 centros de cómputo, 1 biblioteca, 06 talleres, 1 laboratorio de ciencias, 1 SUM, 2 espacios deportivos, áreas de circulación interiores y exteriores, 12 ambientes de administración, 1 módulo de acompañamiento, 1 tópico, ambiente de preparación y expendio de alimentos, 10 ambientes de servicios generales, 01 depósito, 05 SSHH, cerco perimétrico, implementación de mobiliarios y equipamiento en los ambientes, capacitación a docentes y administrativos.

4. Balance Oferta Demanda (Contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos):

Horizonte de evaluación (años)		10									
Servicios con brecha	Unidad de medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Per. computación e informática	Alumno/año	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
Per. comunicación	Alumno/año	91.00	124.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
Per. educación física	Alumno/año	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00

5. Componentes* (productos), acciones, costos de inversión y cronograma de inversión:

5.1 Metas físicas, costos y plazos

Descripción de producto/acciones	Tipo de factor productivo	Unidad física		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	Expediente técnico / doc. equivalente		Ejecución física		
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de inicio	Fecha de término	
Componente I: Infraestructura (A)											
Construcción de aula de educación superior pedagógica : AULAS	Infraestructura	Aulas		15.00	M2	799.62	3,034,399.44	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de centro de cómputo : CENTRO DE COMPUTO	Infraestructura	Aulas		3.00	M2	230.13	821,192.17	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de biblioteca : BIBLIOTECA	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	100.26	360,160.49	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de taller de Investigación, desarrollo e Innovación :	Infraestructura	Ambientes		6.00	M2	1,616.81	2,529,292.51	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de laboratorio ota : LABORATORIO DE CIENCIAS	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	100.26	486,652.36	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de sala de usos múltiples : SUM +DEPOSITO	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	367.24	929,080.37	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de espacio deportivo con cobertura : 2 LOSAS DEPORTIVAS	Infraestructura	Espacios físicos		2.00	M2	1,936.00	1,050,124.30	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de espacio de circulación interior : AREA DE INGRESO CIRCULACIONES	Infraestructura	Espacios físicos		1.00	M2	2,643.25	2,045,193.55	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de espacio exterior : ESPACIOS EXTERIORES	Infraestructura	Espacios físicos		1.00	M2	4,563.66	1,597,877.44	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de ambiente de administración y/o gestión pedagógica : ADMINISTRACION Y GESTION ADMINISTRATIVA	Infraestructura	Ambientes		12.00	M2	189.84	874,244.95	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de ambiente de acompañamiento y/o consejería : MODULO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONSEJERIA	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	15.67	73,161.08	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de tópico : TOPICO	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	10.62	48,958.45	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de ambiente de preparación y expendio de alimentos : QUIOSCO, COMEDOR	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	36.25	167,113.37	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de ambiente de servicios generales : SERVICIOS GENERALES	Infraestructura	Ambientes		10.00	M2	245.51	1,546,912.39	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de almacén o depósito : DEPOSITO	Infraestructura	Ambientes		1.00	M2	62.79	191,291.70	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de servicios higiénicos y/o vestidores : SERVICIOS HIGIENICOS Y VESTIDOR	Infraestructura	Espacios físicos		5.00	M2	338.75	1,337,010.72	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Construcción de cerco perimetrico : CERCO PERIMETRICO	Infraestructura	Espacios físicos		1.00	M	655.45	1,187,301.24	02/2022	07/2022	12/2022	11/2023
Componente II: Mobiliario y Equipamiento (B)											
Implementación de mobiliario de aula : MOBILIARIO DE AULA	Mobiliario	Número de mobiliario		570.00		570.00	220,029.40	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de biblioteca : BIBLIOTECA	Mobiliario	Número de mobiliario		75.00		75.00	30,603.39	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de mobiliario de laboratorio : LABORATORIO DE CIENCIAS	Mobiliario	Número de mobiliario		55.00		55.00	28,489.68	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de mobiliario de taller : TALLER	Mobiliario	Número de mobiliario		235.00		235.00	97,981.59	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de mobiliario de sala de usos múltiples : SALA DE USOS MULTIPLES	Mobiliario	Número de mobiliario		129.00		129.00	20,426.69	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de mobiliario de ambientes de gestión administrativa y pedagógica : AMBIENTES ADMINISTRATIVOS	Mobiliario	Número de mobiliario		110.00		110.00	54,304.33	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de mobiliario de ambientes	Mobiliario	Número de		307.00		307.00	167,742.32	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023



ELMER VENTURA CONTRERAS
INGENIERO ECONOMISTA
CIP. 190399

complementarios: AMBIENTES COMPLEMENTARIOS		mobiliario								
Implementación de equipo de aula: AULA	Equipamiento	Número de equipamiento	45.00		45.00	215,738.78	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de equipamiento de laboratorio: LABORATORIO	Equipamiento	Número de equipamiento	6.00		6.00	23,473.48	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de equipamiento de taller: TALLER	Equipamiento	Número de equipamiento	17.00		17.00	75,520.42	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de equipamiento de ambientes de gestión administrativa y pedagógica: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Equipamiento	Número de equipamiento	18.00		18.00	81,115.50	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Implementación de equipamiento de ambientes complementarios: AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	Equipamiento	Número de equipamiento	181.00		181.00	754,151.00	02/2022	07/2022	08/2023	11/2023
Componente III: Intangible (C)										
Capacitación de taller: CAPACITACIÓN A DOCENTES	Intangibles	Número de capacitaciones	5.00		5.00	14,047.51	02/2022	07/2022	09/2023	11/2023
Capacitación de taller: CAPACITACIÓN DE ADMINISTRATIVOS	Intangibles	Número de capacitaciones	4.00		4.00	27,896.55	02/2022	07/2022	09/2023	11/2023

5.2 Cronograma de inversión según componentes

Fecha prevista de inicio de ejecución							
Tipo de periodo	Trimestres						
Número de periodos (trimestres)	6						
Tipo de factor productivo	Periodos						Costo estimado de inversión a precios de mercado (soles)
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6	
Infraestructura	0.00	4,595,738.13	4,595,738.13	4,595,738.13	4,595,738.13	0.00	18,382,956.52
Mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	630,566.40	0.00	630,566.40
Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	1,149,998.18	0.00	1,149,998.18
Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	41,944.16	0.00	41,944.16
Subtotal	0.00	4,595,738.13	4,595,738.13	4,595,738.13	6,418,248.67	0.00	20,054,686.26
Gestión del proyecto	0.00	88,368.91	88,368.91	88,368.91	88,368.93	0.00	353,595.66
Expediente técnico	676,883.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	676,883.12
Supervisión	0.00	202,054.66	202,054.66	202,054.66	202,054.67	0.00	808,218.65
Liquidación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,513.67	50,513.67
Subtotal	676,883.12	290,463.57	290,463.57	290,463.57	290,463.60	50,513.67	1,808,211.10
Costo de inversión total	676,883.12	4,886,192.70	4,886,192.70	4,886,192.70	6,708,702.47	50,513.67	22,094,877.36

5.3 Costos de inversión financiados con recursos públicos

¿El proyecto tiene aporte de beneficiarios?	NO
Aporte de los beneficiarios (soles)	0.00

5.4 Cronograma de metas físicas

Tipo de factor productivo	Unidad de medida representativa	Periodos						Total meta
		Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6	
Infraestructura	M2	0.00	595.76	595.76	595.76	595.76	0.00	2,383.02
Mobiliario	Número de mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	570.00	0.00	570.00
Equipamiento	Número de equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	181.00	0.00	181.00
Intangibles	Número de capacitaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00

6. Operación y mantenimiento:

Fecha prevista de inicio de operación	01/2024									
Horizonte de evaluación (años)	10									
Costos (soles)	Periodos									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Sin Proyecto										
Operación	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92	1,097,511.92
Mantenimiento	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80	6,822.80
Con Proyecto										
Operación	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80	1,385,162.80
Mantenimiento	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00	27,550.00

7. Costo de inversión a precios sociales:

	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo de inversión a precios sociales (S/)	17,562,185.02

8. Criterios de decisión de inversión:

Tipo	Alternativa 1 (Recomendada)
Costo / Beneficio	
Valor Actual Neto (VAN)	0.00
Tasa Interna de Retorno (TIR)	0.00



YMER VENTURA CONTRERAS
INGENIERO ECONOMISTA
CIP 190399



Valor Anual Equivalente (VAE)	0.00
Costo / Eficiencia	
Valor Actual de Costos (VAC)	19,290,315.59
Costo Anual Equivalente (CAE)	2,874,825.88
Costo por capacidad de producción	0.00
Costo por beneficiario directo	4,369.27

8. Análisis de sostenibilidad de la alternativa recomendada

8.1 Análisis de sostenibilidad		Financiamiento de la Inversión y de la Operación y Mantenimiento Financiamiento de los Costos de Inversión: El presente estudio tiene programado la elaboración de los estudios a nivel de pre inversión y estudio definitivo, a través de la Dirección de estudio de pre inversión y Estudio definitivo respectivamente, para la etapa de ejecución de la obra el Gobierno Regional de Puno si no disponer de los suficientes recursos financieros, por lo que junto a la comunidad educativa recurrirán a fuentes de financiamiento cooperantes para el financiamiento total del proyecto, caso contrario serán asumidos por gobierno regional de Puno. El financiamiento de los costos de Operación y Mantenimiento serán asumidos por la DREP, siendo competencia de esta institución que cuanta con los recursos presupuestarios que anualmente le corresponden como institución descentralizada, y que se distribuyen bajo criterios técnicos basados en el desarrollo y la protección social, así mismo la comunidad educativa conformada por los docentes, directivos, administrativos y estudiantes se comprometen a garantizar el uso pedagógico y cultural coherente con las normas educativas, así como con el mantenimiento y conservación de la infraestructura educativa. Arreglos institucionales para la ejecución del PIP y operación del servicio Con respecto a los arreglos institucionales, se tiene el compromiso de recolección de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincia de Azángaro, además esta institución dispondrá de un espacio para la acumulación de material excedente o escombros que se genera durante la ejecución de la obra. Así también durante la etapa de ejecución de obra no se interrumpirá el servicio educativo, ya que se propone como plan de contingencia el funcionamiento temporal en ambientes de la Institución educativa A-28 Perú Bir de Azángaro, donde algunos espacios educativos recibirán un acondicionamiento para prestar un mejor servicio.																																		
8.2 ¿Qué medidas de reducción de riesgos se están incluyendo en el proyecto de inversión?		<table><thead><tr><th>Peligros</th><th>Nivel (bajo, medio, alto)</th><th>Medidas de reducción de riesgos</th></tr></thead><tbody><tr><td>TORRENTES ELÉCTRICAS</td><td>Bajo</td><td>Instalación de pararrayos.</td></tr><tr><td>INCENDIOS URBANOS</td><td>Bajo</td><td>El diseño técnico de las construcciones deben incluir sistemas de alarma y equipamiento contra incendios.</td></tr><tr><td>Sismos</td><td>Bajo</td><td>El diseño técnico de las construcciones debe cumplir con las características antisísmicas de acuerdo a la reglamentación vigente</td></tr><tr><td>Heladas</td><td>Alto</td><td>El diseño técnico de las construcciones debe incluir Arquitectura Bioclimática en locales educativos.</td></tr><tr><td>Sequías</td><td>Bajo</td><td>Construcción de sistema y tanque elevado con reservas normativas.</td></tr><tr><td>Granizadas</td><td>Alto</td><td>Debe considerarse la implantación de techo y coberturas con montantes y canalistas de recolección.</td></tr><tr><td>Lluvias intensas</td><td>Bajo</td><td>El diseño técnico debe incluir sistemas de evacuación pluvial.</td></tr><tr><td>Inundaciones</td><td>Bajo</td><td>El diseño técnico de las construcciones debe incluir la implementación de sistemas de drenaje.</td></tr><tr><td>Vientos fuertes</td><td>Alto</td><td>El diseño de las edificaciones deberá contemplar la norma E. 020</td></tr><tr><td>Radiación</td><td>Bajo</td><td>El diseño técnico de las construcciones deben incluir Arquitectura Bioclimática en locales educativos.</td></tr></tbody></table>	Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos	TORRENTES ELÉCTRICAS	Bajo	Instalación de pararrayos.	INCENDIOS URBANOS	Bajo	El diseño técnico de las construcciones deben incluir sistemas de alarma y equipamiento contra incendios.	Sismos	Bajo	El diseño técnico de las construcciones debe cumplir con las características antisísmicas de acuerdo a la reglamentación vigente	Heladas	Alto	El diseño técnico de las construcciones debe incluir Arquitectura Bioclimática en locales educativos.	Sequías	Bajo	Construcción de sistema y tanque elevado con reservas normativas.	Granizadas	Alto	Debe considerarse la implantación de techo y coberturas con montantes y canalistas de recolección.	Lluvias intensas	Bajo	El diseño técnico debe incluir sistemas de evacuación pluvial.	Inundaciones	Bajo	El diseño técnico de las construcciones debe incluir la implementación de sistemas de drenaje.	Vientos fuertes	Alto	El diseño de las edificaciones deberá contemplar la norma E. 020	Radiación	Bajo	El diseño técnico de las construcciones deben incluir Arquitectura Bioclimática en locales educativos.	
Peligros	Nivel (bajo, medio, alto)	Medidas de reducción de riesgos																																		
TORRENTES ELÉCTRICAS	Bajo	Instalación de pararrayos.																																		
INCENDIOS URBANOS	Bajo	El diseño técnico de las construcciones deben incluir sistemas de alarma y equipamiento contra incendios.																																		
Sismos	Bajo	El diseño técnico de las construcciones debe cumplir con las características antisísmicas de acuerdo a la reglamentación vigente																																		
Heladas	Alto	El diseño técnico de las construcciones debe incluir Arquitectura Bioclimática en locales educativos.																																		
Sequías	Bajo	Construcción de sistema y tanque elevado con reservas normativas.																																		
Granizadas	Alto	Debe considerarse la implantación de techo y coberturas con montantes y canalistas de recolección.																																		
Lluvias intensas	Bajo	El diseño técnico debe incluir sistemas de evacuación pluvial.																																		
Inundaciones	Bajo	El diseño técnico de las construcciones debe incluir la implementación de sistemas de drenaje.																																		
Vientos fuertes	Alto	El diseño de las edificaciones deberá contemplar la norma E. 020																																		
Radiación	Bajo	El diseño técnico de las construcciones deben incluir Arquitectura Bioclimática en locales educativos.																																		
8.3 Costos de inversión asociados a las medidas de reducción de riesgos (\$)			0.00																																	
8.4 Unidad Ejecutora presupuestal que asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:	Ninguna																																			
8.5 En caso una organización privada asumirá el financiamiento de la operación y mantenimiento:																																				

9. Modalidad de ejecución prevista:

ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA

10. Fuente de financiamiento (dato referencial):

1 - RECURSOS ORDINARIOS

11. Documento Técnico

COMPETENCIA EN LAS QUE SE ENMARCA LA INTERVENCIÓN EN INVERSIONES DE ESTAS NATURALEZAS. La Unidad Formuladora declara que la presente inversión es competencia de su nivel de Gobierno. Nois:

Documentos electrónicos

Tipo de documento	Archivo	Ver
-------------------	---------	-----


ELMER VENTURA CONTRERAS
INGENIERO ECONOMISTA
CIP. 190399



Hoja resumen

Obra	0501007	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA EN EL I.S.P.P. DE AZÁNGARO, DISTRITO DE AZÁNGARO - PROVINCIA DE AZÁNGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO"
Localización	210201	PUNO - AZANGARO - AZANGARO
Fecha Al	10/12/2021	

Presupuesto base

001	15 AULAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	2,109,315.41
002	03 CENTRO DE CÓMPUTO	570,838.92
003	01 BIBLIOTECA	250,352.99
004	TALLER DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN - COMP	359,430.16
005	TALLER DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN - COMU	273,491.03
006	TALLER DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN - EDUC	1,125,277.03
007	01 LABORATORIO DE CIENCIAS	340,374.19
008	01 SALA DE USOS MÚLTIPLES + DEPÓSITO	645,835.72
009	ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA	729,977.52
010	ÁREA DE INGRESO, CIRCULACIONES	1,421,684.38
011	ESPACIOS EXTERIORES	1,110,739.57
012	AMBIENTES ADMINISTRATIVOS, DE ACOMPAÑAMIENTO, TÓPICO Y	808,773.47
013	AMBIENTES DE SERVICIOS GENERALES	1,144,825.45
014	DEPÓSITO	132,973.44
015	SS.HH. Y/O VESTIDORES	929,402.14
016	CERCOS Y/O PORTADAS	825,333.93
017	PLAN DE CONTINGENCIA	33,070.53
018	MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	143,627.79
019	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	1,254,847.30
020	INTANGIBLE	29,560.00

(CD) Si. 14,239,730.97

COSTO DIRECTO	14,239,730.97
GASTOS GENERALES (10.25%)	1,459,572.42
UTILIDAD (10.00%)	1,423,973.10
SUBTOTAL	17,123,276.49
IMPUESTO (IGV 18%)	3,082,189.77
TOTAL	20,205,466.26
GESTIÓN DE PROYECTO (1.75%)	353,595.66
EXPEDIENTE TÉCNICO (3.35%)	676,883.12
SUPERVISIÓN (4%)	808,218.65
LIQUIDACIÓN (0.25%)	50,513.67
TOTAL PRESUPUESTO	22,094,677.36